

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**MEJORADA DEL CAMPO**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de 26 de octubre de 2011, acordó la adjudicación del contrato que a continuación se cita, por lo que se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: la ejecución de las obras denominadas «Reasfaltado y señalización de calles de la Urbanización “Las Acacias” de Mejorada del Campo (Madrid)».
 - b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 228.813,56 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de octubre de 2011.
 - b) Adjudicataria: “Cyopsa-Sisocia, Sociedad Anónima”.
 - c) Condiciones de la oferta:
 - Oferta económica: 205.923,73 euros, IVA excluido, más la cantidad de 37.066,27 euros del IVA repercutido, lo que hace un total de 242.990 euros, IVA incluido.
 - Mejoras al proyecto de obras: realización, sin costo adicional para el Ayuntamiento, de las mejoras recogidas en el anexo X del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 13 de julio de 2011, consistentes en el vertido y compactado de zahorras en la prolongación de la calle Ernesto Che Guevara, cuyo presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de 69.387,90 euros, IVA excluido, así como simple tratamiento superficial en la calle Ernesto Che Guevara, riegos asfálticos con emulsión termoadherente y posibilidad de cambiar la mezcla bituminosa en caliente S-12 por M. B. C. tipo D-12 o IV-a.
 - Plazo de ejecución: un mes.
 - Plazo de garantía: 5,5 años sobre el plazo mínimo establecido.
6. Fecha de formalización del contrato administrativo: 8 de noviembre de 2011.
7. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al procedimiento de contratación, “perfil del contratante” en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo: www.mejoradadelcampo.org (Concejalía de Empleo, Formación y Desarrollo Local>Perfil de contratante).

En Mejorada del Campo, a 14 de noviembre de 2011.—La alcaldesa-presidenta, Cristina Carrascosa Serrano.

(02/9.975/11)